

Las distintas etapas de una campaña de acción noviolenta

Jean-Marie MULLER *

La lógica de la noviolencia activa necesita una estrategia con etapas premeditadas que gradualmente se desarrollan en un proceso según el objetivo elegido. Este texto detalla concretamente las etapas que hay que tener en cuenta para organizar una campaña de acción noviolenta.

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La dinámica de una acción radica en la toma de conciencia de una injusticia. La injusticia – no forzosamente nueva – nos aparece ahora con toda su dureza, imponiéndose el sentimiento de forma literal como “insoportable” y que, en consecuencia, no podemos soportar ya por más tiempo: “esto no puede continuar”. Decidimos iniciar la resistencia.

Es esencial que la acción se decida, partiendo de un exacto conocimiento de la situación en la que se inscribe la injusticia que deseamos denunciar y combatir. Si fuéramos sorprendidos con una falta de conocimiento de los hechos, ello desacreditaría gravemente nuestra iniciativa y reduciría sus oportunidades de éxito. En un primer momento, la tentación es magnificar los hechos y exagerar su gravedad, llegando a caricaturizar la posición de nuestros contrarios. Pero es vano pensar que esta estratagema pueda tener eficacia alguna. Por el contrario, será fácil entonces para quienes acusamos hacer valer, apoyándose en argumentos convincentes, el aspecto excesivo de las acusaciones sostenidas contra ellos y por lo mismo parecer que pueden justificarse en su totalidad. En cambio, el riguroso conocimiento de los hechos y su presentación, lo más racional y objetiva posible, constituye una baza superior a nuestro favor que refuerza nuestra posición. La posibilidad de justificar, mediante pruebas, las alegaciones planteadas, es un elemento de primera importancia en la relación de fuerzas que va a establecerse entre los adversarios.

La primera condición que debe cumplir una doctrina de noviolencia es haber traspasado en todo su espesor el mundo de la violencia.

Paul RICŒUR, *Histoire et Vérité*, Seuil, 1955, p. 224.

Así pues, es necesario crear un informe del caso que sea lo más completo posible. No hay que limitarse a constatar los hechos, es importante comprenderlos a fin de conocer por qué y cómo la injusticia se ha revelado y mantenido. Conviene conocer cuáles son las fuerzas sociales, políticas y económicas implicadas en la situación, cuáles las posturas prácticas de las partes que concurren y cuáles sus justificaciones teóricas. Es importante analizar las estructuras de poder que caracterizan la situación, a fin de determinar dónde se hallan los centros de decisión. Conviene además conocer lo que dice la ley en lo que concierne a los litigios que enfrentan a las partes que intervienen, a fin de precisar en detalle cuáles son los derechos que otorga y cuáles los que niega. Este análisis nos permitirá identificar con claridad en el conflicto, nuestros aliados y nuestros oponentes. Combatir con eficacia a nuestros enemigos, requiere primero aprender a conocerlos.

II – ELECCIÓN DEL OBJETIVO : « ¿Dónde está la sal? »

Igualmente, es partiendo del análisis de la situación, como debemos escoger el objetivo a alcanzar. La elección del objetivo es elemento esencial en una campaña de acción no violenta; de la correcta elección del objetivo por sí sola puede depender el éxito o el fracaso de la acción. **Es una necesidad estratégica, que el objetivo sea claro, preciso, limitado y posible.** Para ello, conviene distinguir entre lo que sería deseable y lo que es posible. Elegir un objetivo cuya importancia es desproporcionada en relación a las fuerzas que, razonablemente, pueda pretenderse movilizar para realizar la acción, es condenarse al fracaso. Así pues, es necesario que el objetivo esté al alcance del movimiento social que pueda suscitar la acción. Es esencial que el objetivo escogido permita la victoria. La campaña de la acción no puede verse reducida a una simple campaña de protesta o de sensibilización. La causa debe obtener un beneficio. Es preciso ganar. Esta victoria, necesariamente parcial y limitada, aportará confianza a los militantes y hará así posible plantearse objetivos más ambiciosos.

El hombre es de natural dado a exagerar los hechos, a falsearlos o escamotearlos, incluso involuntariamente. El silencio es indispensable para superar estas debilidades.

GANDHI, *Tous les hommes sont frères*, Gallimard, 1969, p. 194.

Aunque es importante situarse en una perspectiva global del conjunto del sistema político que domina la sociedad, es una necesidad estratégica elegir un punto preciso del sistema que permita, actuando sobre él, agitarlo y hacerlo bascular como si se tratara de una palanca. Ese punto preciso será **la conexión**. Es necesario contar con el máximo de garantías de que “la conexión” sea la buena. No nos convendrá a nosotros perderla, ni que nos pierda ella...

En toda campaña de resistencia no violenta será preciso encontrar un objetivo que sea equivalente al de la lucha contra la “Ley de la sal”, cuya abolición fue elegida por Gandhi en 1930 para organizar una campaña de desobediencia civil, con vistas a obtener la independencia de India. El objetivo estratégico a largo plazo, era la independencia de India, el objetivo táctico a corto plazo, la abolición de la “Ley de la sal”. En la situación global en la que se inscriba el movimiento de resistencia, hay que plantearse la pregunta: «¿Dónde está la sal? *Where is the salt?* » Pues bien, hay que buscar y encontrar la sal de la acción...

III – LA OPCIÓN DE LA NOVIOLENCIA

La elección de la no violencia como opción estratégica, implica que todas las acciones que se realicen sean no violentas. La estrategia de la acción no violenta tiene su propia dinámica y su propia eficacia, y toda acción violenta no hará más que entorpecerla y abocarla al fracaso. Cuando violencia y no violencia coexisten en un mismo espacio de lucha, es la violencia la que impone su lógica. Una lucha que conlleve un 90% de acciones no violentas y un 10% de acciones violentas, no será una lucha no violenta con un 10% de acciones violentas, sino una lucha violenta con un 90% de acciones no violentas. Si trescientas personas realizan una sentada frente a un despliegue policial, observando una conducta perfectamente no violenta, puede bastar con que tres individuos lancen piedras sobre la policía para que la acción entera sea ubicada bajo el signo de la violencia. Con toda probabilidad, la imagen que abrirá el informativo televisado y será titular en los periódicos, no será la de la manifestación no violenta, sino la de los lanzadores de piedras. Y tanto los poderes establecidos como la opinión pública, no dejarán de interpretar que trescientos manifestantes han hecho uso de una violencia inaceptable en su encuentro con la policía. De igual manera, si varios miles de personas desfilan pacíficamente por las calles de una ciudad, bastará que unas docenas de individuos rompan las vitrinas de los comercios para que todos los manifestantes sean considera-

dos alborotadores. Y eso llevará a justificar la represión policial, que será legitimada por los poderes públicos bajo el pretexto de la exigencia de “restablecer el orden”.

Por ello conviene, desde el comienzo de una acción, « proclamar » claramente la opción estratégica de no violencia, de forma que ninguno de los interlocutores de los resistentes – ya se trate de los asociados, contrarios u opinión pública – no pueda no saberlo. Esta “proclamación” de no violencia debe posibilitar la creación de una atmósfera, de un clima, que favorezca el óptimo desarrollo de la potencialidad de la acción no violenta y permita reflejar toda su eficacia. Por consiguiente, la opción de la no violencia, no puede sino excluir, el “principio de la diversidad de tácticas”, según el cual, convendría simultanear en una misma lucha acciones no violentas con acciones violentas.

Así pues, en lo que concierne a las posibles combinaciones entre violencia y no violencia no existe reciprocidad: las acciones no violentas refuerzan la eficacia de una lucha violenta, mientras que las acciones violentas torpedean la eficacia de una lucha no violenta.

IV – ELECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La acción no violenta parte del supuesto de la responsabilidad personal de todos y cada uno. Pero, para llegar a ser eficaz debe ser colectiva y organizada. La organización debe ser, en sí misma, no violenta, o sea permitir a todos que puedan participar de forma real en las responsabilidades y en las decisiones. No matar la espontaneidad, sino al contrario, apoyarse en ella y canalizarla de suerte que no sea un factor de dispersión e incoherencia, sino que se convierta en tensor que oriente la acción y le aporte su fuerza. Una de las funciones de la organización es la de distribuir las tareas y coordinar las actividades de aquellos que han aceptado asumirlas.

La urgencia y la importancia de las decisiones que se plantearán en el transcurso de la acción, no permitirán afrontarlas si la responsabilidad principal se encuentra diluida en la colectividad de todos los que participan en la acción. *La organización deberá dotarse de un órgano de decisión.* Debe estar bien claro que no es en la autoridad donde debe asentarse el nexo entre los responsables de un movimiento no violento y el conjunto de militantes, sino en la confianza; está en la naturaleza de los humanos que unos asuman más y mayores responsabilidades que otros. En toda acción colectiva surgen líderes, un líder que ha de ser también portavoz del grupo en lucha. El liderazgo no se dará sin problemas y puede suscitar rivalidades y a veces conflictos interpersonales. Es esencial que el papel jugado por el líder no ocupe un lugar desmesurado en la organización de la acción. Es preciso evitar al máximo posible que la unidad, la cohesión y la fuerza del movimiento radiquen solo en la personalidad de un *líder carismático*. Ya que, en ese caso, cuando el líder fuera apresado o muerto, el movimiento quedaría huérfano y en peligro de descontrolarse. Dentro de esta perspectiva, la parte emocional que una al *líder* con el resto de militantes – una parte legítima e incluso necesaria – debe ser lo más restringida posible y la parte racional, lo más vasta posible. La mejor manera de no sobredimensionar al *líder* es vigorizar la democracia en el seno de la organización.

Por lo general, la acción la asumirá una organización ya existente (sindicato, partido, movimiento, asociación...) o un colectivo de organizaciones, pudiendo en tal caso aprovecharse de todo el potencial militante de esa o esas organizaciones. Sin embargo, a veces, deberá crearse una organización específica para emprender y dirigir la acción.

Una de las tareas que debe asumir la organización es la formación y entrenamiento de los militantes para la acción no violenta. Para poder llevar adelante la acción, la iniciativa debe ser tomada y dirigida por personas decididas a atenerse a los métodos no violentos. Esto es indispensable por que cuando surjan las dificultades el movimiento no caiga en la desorganización, el miedo y, finalmente, en la violencia.

Por otra parte, el movimiento, solo será fuerte en la medida en que pueda contar con “repetidores” locales por todo el país o todo el mundo, que puedan difundir entre la población la información y consignas de la acción. La organización debe ser lo más descentralizada posible.

Allá donde únicamente cabe elección entre la cobardía y la violencia, hay que decidirse por la solución violenta (...). Por esta razón, recomiendo el entrenamiento militar a aquellos que no creen más que en la violencia. Preferiría que India defendiera su honor por la fuerza de las armas, antes que verla asistir, cobardemente y sin defenderse, a su propia descomposición. Pero, no por eso, creo menos que la noviolencia es infinitamente superior a la violencia.

GANDHI, *Tous les hommes sont frères*, Gallimard, 1969, pp. 182-183.

V. PRIMERAS NEGOCIACIONES

Conviene, lo antes posible, entrar en contacto directo con el oponente, antes incluso de debatir públicamente las diferencias, a fin de proponerle una solución negociada del conflicto, antes de la prueba de fuerza. La acción noviolenta, privilegia siempre el diálogo. Su finalidad, es crear las condiciones para el diálogo. Desde las primeras negociaciones, se trata de dar a conocer a los representantes de la parte contraria las conclusiones a las que nos ha llevado el análisis de la situación y hacer valer nuestras reivindicaciones, precisando el objetivo marcado. Cabe y es incluso probable que, ya de entrada, el oponente rehúse toda negociación. Si aceptase el encuentro, será raro que pueda inmediatamente llegarse a un acuerdo. Con todo, estas negociaciones, permitirán tantear las intenciones de nuestros interlocutores. Si bien es importante evitar toda actitud que pudiera inútilmente acentuar el conflicto y reforzar los bloqueos existentes - lo que dificultaría aún más cualquier solución -, es también importante dar pruebas de la mayor firmeza y determinación.

En ningún caso debemos conformarnos con promesas. Hemos de exigir decisiones. Cuando las negociaciones llegan a un impasse, deben ser suspendidas y no rotas definitivamente, ya que el objetivo de la acción directa es retomar las negociaciones. En la medida de lo posible, puede ser útil mantener ciertos contactos con el adversario a lo largo de todo el conflicto.

Según un principio básico de toda estrategia, el tiempo de las primeras negociaciones debe ser también el tiempo de preparación de la prueba de fuerza.

VI – LLAMAMIENTO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante el fracaso de las primeras negociaciones, es preciso esforzarse en poner de manifiesto la injusticia ante la opinión pública, haciendo uso de todos los medios posibles de comunicación, información, sensibilización, concientización y divulgación. Se trata de obtener el máximo de “publicidad” posible, en el sentido técnico de la palabra; es decir, llegar al mayor público posible a fin de darle a conocer las razones de la acción y los objetivos con ella propuestos.

La estrategia de la acción noviolenta se estructura en un “triángulo del conflicto”. No hay dos protagonistas en el conflicto, sino tres. Están *los “resistentes”* y los contrarios, que yo llamaría *“decidores”*, es decir aquellos que tienen poder de decisión para satisfacer las reivindicaciones de los resistentes. Pero existe un tercer protagonista: *la “opinión pública”* (según la naturaleza del conflicto podrá tratarse de opinión pública local, nacional y/o internacional). En el cara a cara con nuestros adversarios se tratará, si podemos, de convencerlos y, si es ne-

cesario, de presionarlos. La opinión pública ocupa en el conflicto la posición de un tercero, de una tercera parte llamada a jugar el papel de árbitro. Dentro de este triángulo del conflicto, los resistentes deben convencer a la opinión pública del fundamento de su causa y de lo adecuado de sus reivindicaciones. Hay pues que informar a la opinión pública, interpellarla, concienciarla y movilizarla a fin de que tome partido en favor de los resistentes. La finalidad buscada es que presione a los decidores para que éstos reconozcan los derechos de los resistentes. Por su parte, los decidores, probarán igualmente poner a la opinión pública de su parte. Quienes ganen “la batalla de la opinión pública” tendrán todas las oportunidades de crear una relación de fuerza en su favor.

1) Medios de información

.Hay que buscar como crear el « hecho noticiable » que haga llegar al público la información. Para ello, debe comenzarse por informar directamente a los informadores, enviando a los periodistas de los distintos medios un dossier, lo más claro y exhaustivo posible, sobre el conflicto en curso. También podrá organizarse una conferencia de prensa pero, en un primer momento, los contactos personales con los periodistas pueden revelarse más eficaces. Deberá procederse también a informar a partidos, sindicatos, movimientos, organizaciones, asociaciones y personalidades susceptibles de aportar su apoyo y tal vez su concurso a la campaña de acción emprendida. Pero enseguida habrá que iniciar la información directa al público. Pueden utilizarse distintos medios: distribución de octavillas en los lugares y horas más apropiados, recogida de firmas, “hacer hablar las paredes” enganchoando carteles y pintando inscripciones. Se cuidará de no ensuciar paredes ni edificios, por el contrario, aprovechar para esconder la suciedad...Hacer también hablar a las calles pintando dibujos y eslóganes.

Informar **es tomar la palabra y eso es ya tomar el poder**. Es importante que esa palabra sea, y se mantenga en el transcurso de toda la acción, no violenta. Es ilusorio creerse más convincente al utilizar una palabra violenta en el encuentro con el oponente. En esa situación, es grande el riesgo de que el discurso se pervierta en caricaturas, invectivas, exageraciones e insultos. Eso solo podrá desacreditar la acción. El “impacto” de la palabra deriva de su justicia y no de su violencia. La fuerza pedagógica de una palabra no violenta es, en otra forma, superior a la de un grito. Para ser eficaz, toda palabra contra la injusticia, la violencia y la guerra deber de ser una palabra de paz. La violencia de las palabras participa de la guerra.

La palabra razonada y la acción no violenta se refuerzan una a otra: la palabra, destacando el significado de la acción y viceversa. De manera que en lo más duro de la lucha, **la palabra deviene acción y la acción palabra**.

Será importante también recurrir al **humor**. Tiene éste una fuerza de convicción extraordinaria. La receptividad de la opinión pública en relación al humor es inmensa. En otro orden, el humor es una de las mejores protecciones contra el odio y la violencia. Si de entrada utilizáramos el humor, haríamos menos a menudo la guerra... Y además el humor nos permitirá colocarnos en una posición de fuerza en el cara a cara con nuestros oponentes, sobre todo, si éstos se sitúan del lado del poder, serán por lo general incapaces de humor.

Por sí mismo el humor, es una fuerza de resistencia, un desafío lanzado al oponente que corre el riesgo de encontrarse desprevenido para hacerle frente. El humor lleva a contrariar sus mejores argumentos. El humor desarma. El humor es temible, en tanto supone una contestación radical a la autoridad de los poderosos.

El humor puede además convertirse en la mayor baza en la batalla de la opinión pública. El humor es susceptible de provocar entre el público una divertida reacción de simpatía y una actitud de benevolencia en relación a los actores y a la acción. Provocando la risa, se procura por sí misma la adhesión. Una palabra que haga sonreír, puede ser más convincente que una larga argumentación que busque hacer reflexionar. Pero, también aquí, es necesario evitar la ironía que suponga un menosprecio del contrario.

2) Intervenciones directas

Hay que buscar siempre el contacto directo con la gente para informarla y concienciarla; no se trata solo de expresarse con palabras, sino con todo el cuerpo. Durante las intervenciones públicas, **la actitud corporal de los manifestantes es un medio esencial de expresión y de comunicación**. La persona que opta por la no violencia, utiliza su cuerpo para construir contra la violencia un frente de resistencia.

Es preciso que no solo la razón, sino también el cuerpo, opten por la no violencia. El hombre es un ser encarnado, carnal, conocedor del miedo frente a los peligros de la acción. El miedo es corporal y para controlarlo el sujeto debe dominar su cuerpo. Los métodos y técnicas que procuran al individuo un mayor conocimiento y dominio de su cuerpo son aquí muy útiles para andar el camino de la no violencia. Si el cuerpo es obstinado en demasía, si es paralizado por el miedo y se revuelve, le será difícil a la razón gobernarlo. Es importante preparar, educar y entrenar el cuerpo, para dominar sus emociones y sus miedos.

Las primeras manifestaciones públicas deben ser, ante todo, medios de persuasión que hagan valer la justeza de la causa defendida pero, en sí, constituyen ya medios de presión y preparan la puesta en práctica de las medidas coactivas.

Entre los métodos de intervención pública, señalamos:

Manifestaciones. Reunirse, formar un cortejo y recorrer a pie la ciudad, desde un lugar emblemático a otro. La llamada a manifestarse se dirige no solo a militantes sino también a simpatizantes. Es también una toma de palabra ante la opinión pública. La manifestación, incluso si es silenciosa, debe ser “parlante” para los espectadores. Expresándose así mediante banderolas y pancartas, mientras se distribuyen octavillas a los viandantes. Pueden también cantarse canciones y eslóganes dirigidos al público.

Marchas. Aquí, los manifestantes recorren largas distancias de una ciudad a otra, atravesando una o varias poblaciones. La finalidad es la sensibilización de la población, de las regiones por las que transcurre, sobre la injusticia que se desea denunciar. También aquí la marcha ha de ser “parlante” mediante carteles, octavillas, pancartas y banderolas. En cada villa-etapa pueden organizarse reuniones públicas a fin de informar a sus habitantes y provocar el debate público sobre el problema en cuestión. Una delegación puede solicitar ser recibida por las autoridades locales, para hacer valer el punto de vista de los manifestantes. El completo éxito de una tal iniciativa requiere de comités de apoyo que puedan preparar la ruta a los participantes y acogerles a su paso.

Una manifestación así puede servirse de cualquier medio de transporte: desde la bicicleta al camión, pasando por la moto, el tractor o el coche.

Pueden realizarse otras acciones de sensibilización, que no requieran más que de un pequeño número de militantes, de entre las más activas, destacamos:

Teatro de calle. Consiste en la interpretación en la calle de una escena teatral de pocos minutos que pueda transmitir un mensaje tan conciso, sencillo y claro como el que se pasa con una octavilla bien hecha.

Sentadas. Consiste en manifestarse con una sentada en un lugar emblemático. Conviene decidir de antemano, con consignas precisas, cuál deberá ser la actitud de los manifestantes si, como es probable, haga acto de presencia la policía. Es preciso evitar que el “sit-in” termine en una desbandada general.

Personas pancarta: Los manifestantes, dispuestos en la forma previamente estudiada y con carteles colgados con eslóganes escritos, desfilan por las calles en horas de mayor afluencia. Pueden también para la ocasión distribuirse octavillas.

Silencios. Un grupo de personas que se reúnen en un lugar emblemático y concurrido, manteniéndose de pie y en silencio, expresándose solo mediante pancartas y banderolas.

Encadenamientos. Unos cuantos militantes portando colgados carteles se encadenan a la verja de un edificio público. Suele ser, la foto publicada en la prensa, la que aporta mayor impacto a este tipo de manifestación.

Huelgas de hambre temporal (ayunos). Se trata de la abstinencia de cualquier alimento, durante algunos días, digamos entre 3 y 20 días, con el fin de interpelar conjuntamente a los responsables de la injusticia y a la opinión pública. Una huelga de hambre, no puede ser una “huelga de sed”. Por el contrario, es importante beber agua. Pero si los huelguistas beben zumos o té azucarado, no se tratará, propiamente hablando, de una huelga de hambre. Aquí, es esencial “no hacer trampas”. Se trata de una acción de protesta y de concienciación, pero por el hecho mismo de ser limitada, no tiene como objetivo la supresión de la injusticia. La personalidad pública de los huelguistas juega un papel importante en el impacto que puede tener en la opinión pública.

VII . ENVÍO DE ULTIMATUM

Si se choca con el rechazo de toda solución negociada al conflicto, se vuelve entonces necesario fijar al adversario un último plazo, más allá del cual se darán, por parte de los responsables del movimiento, las consignas de paso a la acción directa. Ante el fracaso de los métodos de persuasión, que no han logrado convencer al contrario de que debía aceptar las reivindicaciones que le habían sido presentadas, es necesario poner en práctica medidas de presión que tiendan a obligarle. El ultimátum es la última tentativa para obtener un acuerdo negociado y el comienzo de la prueba de fuerza noviolenta. Es factible que el adversario rehúse ceder, ante lo que bien llamará una “amenaza” y considerará como un “chantaje inadmisibles”. Rechazará así pues el ultimátum, afirmando que no teme la prueba de fuerza. Habrá que aprovechar el plazo dado en el ultimátum para agilizar los preparativos de la acción. El ultimátum está, también, dirigido a la opinión pública: será la señal de comienzo de la acción.

Sería falaz imaginar que el solo recurso a la ética y a la persuasión, conseguirán hacer reinar la justicia. No es que sea inútil apelar a la moral pero se necesita, al mismo tiempo, apoyarse sobre una fuerza conminatoria real.

Martin Luther KING, *Où allons-nous ?* Payot, 1968, p. 153.

VIII – ACCIONES DIRECTAS

1) Acciones directas de no-colaboración

El principio esencial de la estrategia de la acción noviolenta es el de la no-colaboración. Se basa en el siguiente análisis: en una sociedad, lo que fortalece la injusticia del orden establecido es la complicidad, es decir, la cooperación pasiva, obligada o voluntaria de la mayoría silenciosa de los ciudadanos. La resistencia noviolenta tiende a romper esta complicidad, mediante la organización de acciones colectivas de no-colaboración con el sistema social, económico o político que engendra y mantiene estas injusticias.

Los poderes que desean imponer su voluntad a un grupo social o a una colectividad política cuentan, como fuerza principal, con la que le otorgan aquellos que, de buen o mal grado, colaboran con ellos. Desde que se inicia a organizar la resistencia se trata de apelar a cada miembro del grupo o colectividad a retirar su apoyo a los poderes, privándoles así del

concurso del que precisan para garantizar su dominio. La coacción se torna efectiva en el momento en que las acciones de no-colaboración consiguen agotar las fuentes de poder de las autoridades, y dejarlas así sin medios para hacerse respetar y obedecer. De esta manera, puede establecerse una nueva relación de fuerza que permita a los resistentes ejercer su poder y hacer reconocer sus derechos.

Dentro de esta perspectiva, la estrategia de actuación noviolenta persigue la organización de acciones de no-colaboración con instituciones, leyes, ideologías, regímenes o estados que atenten contra las libertades y derechos del hombre. El objetivo a alcanzar es la paralización de los engranajes esenciales de los diversos mecanismos de explotación u opresión, con el fin de restablecer el Estado de derecho.

Es importante que los gestos de no-colaboración, propuestos por el movimiento, estén al alcance de la mayoría. Pedir gestos de ruptura cuyas consecuencias sean graves, es reservar la acción a una élite y obligar al resto a mantenerse al margen como meros espectadores. Por ello, es esencial que la mayoría pueda participar.

La noviolencia supone, ante todo, ser capaz de pelear.

GANDHI, *Tous les hommes sont frères*, Gallimard, 1969, p. 178.

No podemos pretender hacer un listado exhaustivo de las diferentes acciones de no-colaboración posibles. Cada situación particular pide una determinada acción de no-colaboración. Hay pues que llevar la imaginación al poder. Entre los métodos más habitualmente utilizados, destacamos:

La devolución de títulos y condecoraciones. Es un gesto esencialmente simbólico y no está al alcance de la mayoría, pero su impacto puede ser considerable en la opinión pública.

Operación « ciudad muerta ». Aquí se pide a la población cesar en toda actividad durante un día, medio día o unas horas. Las calles deben quedar desiertas y los comercios cerrados. Todo el mundo se queda en casa o en su trabajo, pero suspendiendo su actividad. El éxito de una tal operación presupone que la población esté ya fuertemente concienciada sobre lo que se juega en el conflicto abierto y haya dado pruebas ya concretas de determinación.

La huelga. La huelga ejemplifica plenamente el principio de no-colaboración. Una empresa o una administración no pueden funcionar sino gracias a la colaboración de obreros o empleados. A partir del momento en que éstos suspenden su trabajo, con el fin de conseguir tal o cual reivindicación, ejercen una fuerza real de presión sobre sus dirigentes o directores. No pueden aquellos ignorar por mucho tiempo las peticiones que se les dirija. El tiempo juega en su contra, ya que no pueden permitirse la paralización de la empresa o de la administración. En tanto en cuanto los trabajadores se hallen en condiciones de continuar, están en posición de fuerza para negociar una solución del conflicto. Así pues, una huelga no puede llegar a alcanzar un objetivo, mas que siendo indefinida. Con todo, cabe emprender huelgas admonitorias, de duración limitada. Algunas huelgas pueden organizarse no sólo por razones económicas sino por motivos políticos, por ejemplo, para protestar contra tal o cual violación de los derechos humanos o para demostrar la solidaridad con tal o cual lucha.

El boicot. No consiste ya en organizar la no-colaboración de los trabajadores, sino la de los consumidores. El poder adquisitivo de éstos es un auténtico poder económico para que mejore la calidad de unos productos o para que se reconozcan los derechos de los trabajadores de esa empresa. Un boicot tiende a hacer bajar las ventas de manera que la empresa sufra un descenso de beneficios suficiente como para obligarla a satisfacer las exigencias que constituyen el objetivo de la acción. No es necesario que el boicot sea total para que sea eficaz. Lo que sí es preciso es que las consignas del boicot tengan suficiente seguimiento por parte de la población para que el descenso de las ventas sea decisivo. No basta pues con el

llamamiento al boicot mediante un comunicado de prensa y algunos carteles. Habrá que organizar la distribución de octavillas, estableciendo piquetes de boicot en la proximidad de los puntos de venta. También aquí, es esencial, mantener la duración de la acción.

No deseo que os enfrentéis al tirano ni que le derroquéis, sino únicamente que no le sostengáis y le veréis, como a un gran coloso despojado de su base, caer por su propio peso y quebrarse.

Étienne de la BOÉTIE, *Le discours de la servitude volontaire*, Payot, 1985, p. 183.

La desobediencia civil. Una u otra acción de no-colaboración puede ser legal o ilegal según la ley en vigor y el momento en que se realice. En una misma acción, algunos de los actores quedará dentro de la legalidad, mientras que otros se saldrán de ella. Así, en el boicot, es perfectamente legal no comprar tal o cual producto pero, por lo general, es ilegal hacer un llamamiento público a no comprarlo.

La ley tiene una función justificada en la sociedad. Es la de organizar la sociedad de forma en que la justicia sea respetada por todos y para todos. En tanto la ley cumple su función, merece nuestra "obediencia". Pero cuando la ley avala la injusticia del desorden establecido, entonces no es solo un derecho desobedecer la ley, sino que puede ser un deber. Lo que hace la injusticia, no es la ley injusta, sino la obediencia a una ley injusta; y la mejor manera de luchar contra esa injusticia es desobedecer la ley. Por lo general, no bastará con exigir la supresión de la ley injusta, habrá que exigir una ley justa que, positivamente, reconozca y garantice los derechos de aquellos que se hallan hoy avasallados.

Tenemos la obligación no solamente legal sino moral de obedecer las leyes pero, por igual razón, tenemos la obligación moral de desobedecer las leyes injustas.

Martin Luther KING, cité par S.B. OATES, *Martin Luther King*, Centurion, 1965, p. 255.

Sería vano querer enumerar todas las acciones posibles de desobediencia civil. Son múltiples y diferentes en cada situación. Citamos algunas de entre ellas:

- **La huelga de alquileres.** El nombre es suficientemente explícito en sí mismo. La acción será tanto más eficaz, en la medida en que pueda ser realizada de forma colectiva.
- **La auto reducción de tarifas o impuestos.** Ya por que se estime que ciertas tarifas son del todo punto excesivas, o bien porque se juzgue extremadamente nefasta la política seguida por el Estado o por los directivos de una empresa privada, puede decidirse reducir cada uno el precio exigido por tal o cual servicio. Según los casos, se podrá auto reducir directamente su factura (luz, tasas, teléfono...) o elaborar billetes no regulares (transportes,...). Empezar una acción así requiere reunir un gran número de usuarios.
- **El rechazo de impuestos.** No consiste en oponerse al principio mismo del impuesto. El pago de impuestos es un ejercicio práctico de la solidaridad que debe unir a todos los miembros de una misma colectividad. Pero cuando el impuesto va a alimentar injusticias, el deber de solidaridad con aquellos que son los perjudicados, puede entonces implicar que se rehúse que el dinero que proviene de tu trabajo diario sirva para financiar injusticias. Las ciudadanas y ciudadanos son responsables del empleo que el Estado dé a sus impuestos. El pago de los impuestos no es una mera formalidad administrativa, sino un acto político. De alguna forma, es aprobar y votar el presupuesto del Estado.

Para que la acción pueda ser popular, interesará organizar un rechazo parcial que, forzosamente, no se corresponda con las cantidades correspondientes del presupuesto del Estado. Pero, reivindicar y ejercer el poder de contribuyente, no debe úni-

camente consistir en el rechazo del impuesto, se trata también de redistribuirlo, dedicándolo a obras que contribuyan a cimentar la justicia.

La huelga de hambre indefinida. Esta no tiene por finalidad, como en el caso de la huelga de hambre temporal, protestar por una injusticia o sensibilizar a la opinión pública. Aquellos que la emprenden pretenden acabar con la injusticia. La decisión de iniciar esta acción es particularmente comprometida. Es absolutamente necesario que el objetivo escogido sea tal, que aparezca como razonable alcanzarlo dentro de los plazos que una huelga de hambre permite. Si se emprendiera por un objetivo imposible de alcanzar, solo sería un gesto de protesta desesperado y desesperante, no una acción no violenta. Solo cabrían ya dos únicas salidas posibles, o bien los huelguistas ponen término a lo emprendido, antes que llegue lo irremediable y reconocen así su fracaso, o bien se convierten en víctimas de su imprudencia.

Llevar a buen término una huelga de hambre indefinida, requiere haber ya realizado numerosas acciones de no violencia, cierta movilización de la opinión pública ya ganada y tener organizados grupos de apoyo por todo el país. En otro orden, los huelguistas deben poder contar con uno o varios negociadores que puedan hacer de intermediarios entre ellos y los decisivos contrarios. Lo que haga ceder a los responsables de la injusticia, no será tanto la presión moral ejercida con la huelga de hambre, como la presión social de la opinión pública movilizada por ella.

No tengamos reparo en llamar ejército a nuestras organizaciones. Aunque un ejército especial, sin más refuerzo que su sinceridad, sin otro uniforme que su resolución, sin más arsenal que su fe, sin más capital que su conciencia, un ejército que avanza, pero que no mutila. Es un ejército que gusta de cantar, no de matar. Un ejército apto para tomar al asalto todos los bastiones del odio.

Martin Luther KING, cité par S.B. OATES, *Martin Luther King*, Centurion, 1985, p. 247.

2) Acciones de intervención directa

Si las acciones de no-colaboración tienden a agotar las fuentes de poder del adversario y retirarle los medios por los que mantiene su posición, la intervención no violenta es una confrontación directa con el adversario, con la cual se busca provocar, por ella misma, el cambio. Se interviene directamente en los asuntos del adversario y se actúa contra sus intereses. El conflicto es llevado al terreno del adversario, que se halla emplazado ante hechos consumados.

La ocupación. Se ocupa los locales del contrario, comportándose en ellos como en casa. Lo que, de entrada, significa cuidar de no deteriorar nada y abstenerse de toda violencia verbal o física, con aquellos que se hallan también en su casa... Eso también significa que, pueden consultarse todos los documentos concernientes al conflicto y llevárselos a casa, si es necesario, para estudiarlos con tranquilidad. Si la ocupación se realiza en presencia del propietario del lugar o, cuando menos, su inquilino titular, no es contravenir las reglas de la no violencia organizar una sentada ante la puerta, a fin de que no se sienta tentado a rehuir la conversación.

La obstrucción. Consiste en cortar la circulación en la vía pública o bien impedir el acceso a un edificio haciendo del cuerpo un obstáculo insalvable para quien quiera entrar. Es preferible que la obstrucción sea hecha por un buen número de personas, más que por algunas pocas. Los riesgos afrontados serán menores y la acción será mejor captada por la opinión pública.

La usurpación civil. Más que abandonar el puesto y cesar en toda actividad, puede ser más eficaz permanecer en funciones y aprovechar del poder que ello confiera, para obrar en interés de los que padecen la injusticia y favorecer su lucha. Así pues, antes que declararse en huelga, tal o cual funcionario, puede actuar más eficazmente contra el sistema desde su

puesto, poniéndose con sus conocimientos e influencia al servicio de las luchas sociales. La usurpación civil actúa desde el interior de las estructuras, pero desviándolas de la finalidad que tienen asignada por el poder político dominante y volviendo su efectividad contra él. El “control obrero”, tal como se ha definido en el contexto de la lucha de clases, es una forma de usurpación civil. Así pues, antes que recurrir a la huelga para reclamar nuevas condiciones de trabajo, los obreros deciden por sí mismos trabajar a un nuevo ritmo, instaurando en la empresa una situación de hecho.

IX – EL PROYECTO CONSTRUCTIVO

El proyecto constructivo consiste en organizar, en paralelo a las instituciones u organizaciones que se contestan y con las que se rehúsa colaborar, sistemas e instituciones que permitan aportar una solución constructiva a los problemas planteados. La realización del proyecto constructivo debe permitir a aquellos que hasta entonces han sido mantenidos en situación de menores, dentro de las estructuras económicas y políticas, hacerse cargo de su propio destino y participar directamente en la gestión de los asuntos que les conciernen. No se trata ya de exigir del Estado o del empresario que brinden una solución justa al conflicto abierto, sino en comenzar por sí mismos a poner los medios para aportar esa solución en el plano real. El proyecto constructivo es complemento necesario de las acciones de no-colaboración. Sin él, la acción noviolenta queda prisionera en sus protestas y rechazos. Así, en la redistribución del impuesto, es el proyecto constructivo el que da al rechazo del impuesto su verdadera significación. Del mismo modo, mediante la realización del proyecto constructivo, la acción noviolenta, no solo mantiene la entidad de aquello a lo que se opone, sino que también propone y pone en práctica.

X – LA REPRESIÓN

La acción noviolenta, viene a desafiar el poder establecido. Por ello es totalmente lógico que el poder se defienda con los medios que le son propios, o sea, los represivos. Pero, contrariamente a lo que se pudiera pensar, un movimiento noviolento cuenta con mejores armas para afrontarlos que un movimiento violento. ***Haciendo uso de la violencia, no creo en el seno de la opinión pública un debate sobre la injusticia que combato, sino sobre la violencia en que incurro.*** Los medios de comunicación no hablarán de las motivaciones políticas que han inspirado mi acción, sino de los medios utilizados para combatirla. Para la opinión pública, yo seré el alborotador y no solo aceptará sino que exigirá que sea yo quien pague. Así pues el poder tendrá todo el tiempo para organizar en nuestro encuentro todos los medios represivos de que dispone. Haciendo uso de la violencia ofrezco al poder establecido los argumentos que necesita para justificar su propia violencia. Ateniéndome a los métodos de acción noviolenta, se opera un intercambio de roles; si utilizo la violencia, me atranco en una posición defensiva, ya que deberé justificarme ante la opinión pública que me acusa; si utilizo la noviolencia cierro al poder establecido en una postura defensiva, ya que será a él a quien toque justificar su propia violencia ante la opinión pública. Así, la represión utilizada contra actores noviolentos que defienden una causa justa con medios justos, queda sin justificación legítima y se muestra en toda su brutalidad. La represión desacredita a los responsables y aumenta la publicidad de la acción. El debate público suscitado por una acción noviolenta recae directamente sobre la causa que se defiende y hará que esta aparezca en toda su rectitud.

La represión, es parte integrante de una campaña de acción noviolenta. Viene a inscribirse en la lógica de su desarrollo natural. No únicamente hay que *contar con* la represión, sino que hay que *hacer valer* la represión. En tanto pueda hacerse, hay que “jugar con la represión”, volviendo toda su eficacia contra los que la practican. Por ello es preciso hacer todo lo posible por quedar ganador del juego. Es importante estimar, con la mayor exactitud posible, a qué represión se expone tal o cual acción de desafío frente al poder establecido. Es

esencial no provocar más represión que la que pueda asumirse y no correr riesgos no calculados. Así es posible servirse de la represión para reforzar la publicidad del movimiento. Hay que ser capaz de servirse de los tribunales, como tribuna desde lo alto de la cual los acusados abran un proceso a los acusadores. De esta forma, la represión evidenciará los verdaderos detalles del conflicto y sus auténticos objetivos. *El camino de un militante no violento, por lo general, pasa por la cárcel.* Es allá donde quizás será más eficaz. Tan eficaz, que el poder podrá rehusar llevarle o mantenerle allí, para mayor frustración del militante... pero también para una mayor humildad...

El movimiento podrá tanto más soportar la represión cuanto mayor sea el número de los transgresores de la ley. Aquí también el número hace la fuerza. Existe un umbral de saturación de la prisión política más allá del cual un gobierno no puede gobernar con total serenidad. El límite es tanto más bajo cuanto más democrático sea el país. La condición no violenta de los presos hace bajar también el listón: si un cierto porcentaje de ciudadanos/as está dispuesto a ir a la cárcel, actuando por una causa justa con medios justos, el pueblo se convierte en más fuerte que el gobierno.

Juez, no tiene usted elección, tiene o bien que dimitir y cesar así de asociarse al mal, si considera que la ley que está encargado de administrar es mala (...), o bien aplicarme la pena más severa si cree que el sistema y la ley que debe aplicar son buenas para el pueblo, y mi actividad, por tanto, es perjudicial para el bien público.

GANDHI, *Tous les hommes sont frères*, Gallimard, 1969, pp. 373-374.

Los militantes que padezcan sanciones económicas, que pierdan su empleo o se hallen en prisión deben poder contar con la solidaridad activa del conjunto del movimiento. Es preciso que los militantes y sus familias puedan beneficiarse de una ayuda conforme a sus necesidades.

Un movimiento de lucha no violenta no debe únicamente afrontar la represión de la ley, también debe enfrentarse a las represalias que se ejercerán fuera de ésta. Los oponentes al movimiento, no siempre se contentarán con las medidas que tomen los poderes públicos y se organizarán por sí mismos para combatirlo directamente. Al final, el mismo gobierno o las personas bien situadas en su entorno pueden, pueden facilitar esas represalias o incluso organizarlas. Si la ventaja de la represión es que se ejerce a cara descubierta, a plena luz del día, el inconveniente de las represalias es que se ejercen en la sombra. Por ese mismo hecho tienen el riesgo de ser más peligrosas para el movimiento y poner duramente a prueba su determinación y su capacidad de resistencia.

Cuando la represión se endurece es el momento decisivo para el porvenir de la lucha. Si el movimiento no logra sobreponerse a la represión, si se apaga y no logra recuperar aliento, puede morir ahogado. En cambio, si el movimiento es capaz de plantar cara a las fuerzas represivas, está entonces muy cerca de la victoria. Ya que, si no puede la represión vencer la resistencia del movimiento, el poder no tendrá otra salida que buscar una solución negociada al conflicto.

XI – NEGOCIACIONES FINALES

Las negociaciones, incluso cuando razonablemente pueda esperarse que permitan llegar a un acuerdo, son aún una prueba de fuerza y no un diálogo que se desarrolle dentro de la confianza recíproca. Así pues, es preciso “no bajar la guardia”, no suspender la acción y no hacer ni decir nada que pueda desmovilizar a militantes ni a la opinión pública. Nada sería más lamentable que cantar victoria antes de tiempo. Una oferta de negociación puede ser una trampa tendida a los militantes con el fin de desmovilizar su propósito. Es importante pues mantenerse en extremo vigilantes. Quizás, habrá que tolerar ciertos compromisos que permitan al adversario “salvar la cara”. Pero no hay que ceder nada en lo esencial, bajo pre-

texto de llegar a un acuerdo similar. Ello no dejaría en claro quienes son las víctimas de la injusticia y quiénes los responsables. Es importante que la victoria del movimiento sea tangible. A partir de ese momento, puede comenzar la fiesta...

La noviolencia es el medio más eficaz y más inofensivo de hacer valer los derechos políticos y económicos de todos aquellos que son sojuzgados y explotados.

GANDHI, *Tous les hommes sont frères*, Gallimard, 1969, p. 161.

XII – TOMA DEL PODER EN LAS BASES

Una vez alcanzado el objetivo, la victoria conseguida tiende a devolver la esperanza a todos aquellos que, a lo largo y ancho del país, padezcan situaciones de injusticia comparables a la que fue el origen del conflicto que acaba de finalizar. La ejemplaridad de ésta puede originar así una dinámica de luchas populares que movilicen a más y más ciudadanos, decididos a no padecer más el poder impuesto desde arriba y a tomar y a ejercer su propio poder. Mediante estas luchas adquirirán experiencia en la gestión de sus propios asuntos, harán el aprendizaje de la autogestión.

La verdadera democracia, no vendrá de la toma del poder por unos cuantos, sino de la capacidad que todos tengan de oponerse al abuso de poder.

GANDHI, *Tous les hommes sont frères*, Gallimard, 1969, p. 239.

XIII – ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Este aumento de las luchas crea las condiciones que permiten al pueblo unir fuerzas en una organización política, cuyo objetivo no es ya únicamente luchar contra el poder establecido sino tomar el poder y ejercerlo, ya no en base al interés de una clase dominante sino de acuerdo a los intereses de la mayoría. Si la revolución noviolenta bien organizada, comienza por ella misma, es también cierto afirmar que la revolución bien coordinada finaliza con la toma y ejercicio del poder político. Ciertamente, la noviolencia nos lleva a recusar al Estado, en tanto que institución que se arroga el monopolio de la violencia legítima, pero la lucha noviolenta no debería concebirse como una guerrilla sin tregua contra los abusos del Estado. Cuando el Estado se convierte en un abuso en sí mismo, es vital hacerlo caer. Es básico que la noviolencia no se encierre en su papel contestatario, sino que llegue a ejercer la administración.

También aquí, la noviolencia debe concebir y poner en práctica una alternativa a la gestión estatal de la sociedad. Aquí el proyecto noviolento, se une al proyecto de autogestión. La organización que lleve el proyecto debe ser ella misma autogestionada. No debe reproducir las estructuras de los partidos políticos tradicionales, portadores de un proyecto estatal y asimismo organizado según el modelo estatal.

XIV – TOMA DEL PODER POLÍTICO

Hay dos escenarios posibles para la toma del poder: uno el electoral y el otro el levantamiento. En una sociedad suficientemente democrática, que permita la expresión real del sufragio universal, las elecciones son el procedimiento normal por el que una organización, que ha sabido conquistar la mayoría política del país, acceda al poder. En este caso, la alternancia abriría el camino a una alternativa auténtica.

En una sociedad en que la vía democrática se halla cerrada, un movimiento político que represente la aspiración y voluntad popular, tiene la obligación de abrir otra vía para acceder al poder que por derecho le corresponde. Habrá pues que organizar, a nivel de país, la desobediencia civil sistemática y hacer un llamamiento popular a un auténtico alzamiento pacífico. Antes ya de la toma efectiva del poder los *líderes* del movimiento de resistencia pueden ser considerados como legítimos representantes de la autoridad y facultados para constituir un gobierno paralelo y provisional. En las redes de un alzamiento político extendido por todo el país, el gobierno aún legal, acabará por admitir su incapacidad para controlar la situación y, de mal o buen grado, deberá ceder su lugar.

Evidentemente, el cambio operado por el solo hecho de la llegada al poder de mujeres y hombres inspirados en la no violencia, sería considerable. El panorama político del país se transformaría. Sin embargo, las reformas no se conseguirían de la noche a la mañana. Cuando se habla de administración no violenta de una sociedad, conviene, ciertamente, no imaginar una sociedad ideal en la que todos los demonios de la violencia se hallen ya exorcizados y todos los ciudadanos viviendo en perfecta armonía unos con otros. Por el contrario, se necesita contemplar la realidad en todas sus contradicciones y tratar de idear soluciones. No hay que partir del ideal de la no violencia sino, partiendo de la realidad, esforzarse en aproximarse al ideal.

XV – LA REVOLUCIÓN PERMANENTE

La revolución no acaba con la toma del poder político. Esta no es más que una etapa, en una revolución que nunca será completada. Ya que la revolución, es permanente... Se trata de instaurar, no una democracia de representación, en la que las ciudadanas o ciudadanos elegidos ejercen todo el poder de decisión, sino una democracia de participación en la que, en una amplia descentralización del poder, todas y todos participen en las tomas de decisión. Ello implica que, en el seno de la sociedad civil, las ciudadanas y ciudadanos se organicen para asumir una auténtico contrapoder que les permita ejercer, sobre las personas elegidas, el control popular.

* Escritor y filósofo francés. Portavoz del Movimiento por una Alternativa No violenta (MAN, 114 rue de Vaugirard, 75006 París. Tel.: 01 45 44 48 25 ; <http://www.manco.free.fr>). Es asimismo Director de estudios en el Instituto de Investigación sobre Resolución de Conflictos (IRNC, <http://www.irnc.org>) Jean-Marie Muller ha animado sesiones de formación a la no violencia en numerosos países, invitado por movimientos por la defensa de los derechos humanos. Ha publicado numerosos libros, reconocidos como obras de referencia en la no violencia. Su libro "Estrategia de la acción no violenta" ha sido traducido al árabe. Última obra publicada: "Diccionario de la no violencia" (Les Éditions du Relié-Poche). Este texto recoge su intervención en las Sesiones de Amman sobre No violencia celebradas entre el 28 de octubre y el 3 de noviembre con más de 30 líderes no violentos de Irak, Palestina, Líbano, Siria y Jordania